

SECCIÓN GREMIAL

Organismo de Gobierno del Colegio Médico de Honduras

En las elecciones practicadas en la sesión de la XXIIIa. Asamblea General Ordinaria del "Colegio Médico de Honduras", celebrada en la ciudad de Choluteca, los días 8 y 9 de febrero de 1984, se seleccionaron los profesionales que integran los organismos de gobierno de esta institución en el período 1984-1986, así:

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente:

Dr. César A. Castellanos Madrid

Vice Presidente:

Dr. Aristides Soto Alcerro

Secretario de Actas y Correspondencia:

Dr. Wilfredo Cruz Campos

Secretario de Finanzas:

Dr. Víctor Manuel Tercero Flores

Secretaria de Asuntos Educativos y Culturales:

Dra. Hena Ligia Madrid de Torres

Secretario de Acción Social:

Dr. José Salvador Pineda P.

Secretario de Colegiaciones:

Dr. Marcial Rodolfo Valeriano

Fiscal:

Dr. Pedro Orlando Fiallos M.

Vocal:

Dra. Olga Margarita Salgados.

TRIBUNAL DE HONOR:

Propietarios:

Dres. Jorge A. Rivera Miyares, Ricardo Ochoa Alcántara, Sergio A. Murillo Elvir, Edgardo Navarrete Melghem, Gustavo A. Zúniga Alemán, J. Adán Cueva Villamil y José Ramón Pereira Aguilar.

Suplentes:

Dres. Juan Rene Valladares Lemaire y César A. Zúniga.

COMITÉ DE VIGILANCIA:

Dres. Carlos Ernesto Vargas Pineda y Francisco Octavio Girón Pérez.

NOMBRAMIENTOS

La Junta Directiva que tendrá a su cargo la dirección del "Colegio Médico de Honduras" en el actual período ha emitido los nombramientos correspondientes para integrar los siguientes Comités:

COMITÉ DE AUXILIO MUTUO

Dres. Marco Antonio Molina M., Wilfredo Cáceres Morales, Mario A. Melara R., Edwin Aronne Guillen y Gustavo A. Vallejo. Este Comité se completa con los Sres. Secretario de Finanzas y Fiscal de la Junta Directiva, Dres. Víctor M. Tercero y Pedro O. Fiallos, respectivamente.

COMITÉ PERMANENTE DE CLASIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES

Coordinador:

Dr. Marcial Rodolfo Valeriano, en su carácter de Secretario de Colegiaciones.

Medicina Interna:

Propietario: Dr. Manfredo Turcios Raudales

Suplente

Dr. Hugo Castro Sierra

Cirugía General

Propietario:

Dr. César A. Henríquez Izaguirre

Suplente:

Dr. Máximo López Suazo

Ginecología y Obstetricia

Propietario:

Dr. Tito Livio Funes Palma

Suplente:

Dr. Norman Gustavo Morales R.

Pediatria

Propietario:

Dr. Carlos Enrique Gallardo A.

Suplente:

Dr. Carlos H. García Casanova

COMITÉ ENCARGADO DE LA INSCRIPCIÓN DE TÉCNICOS Y AUXILIARES PARAMÉDICOS

Coordinador:

Dr. Marcial Rodolfo Valeriano, en su carácter de Secretario de Colegiaciones del "Colegio Médico de Honduras".

Miembros:

Dres. Jaime Haddad Q. y Ramón E. Boquín Nolasco.

COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE PRES-TAMOS PARA ESTUDIOS DE CIENCIAS MEDICAS-

Presidente: Dr. Ricardo Teodoro

Madrid Lizardo

Secretario: Dr. José Rubén

Pineda Cobos

Vocales:

Dres. Saíd Asmabeth Mejía L., Ricardo Corrales Sandoval y Sandra Carolina Mejía de Osorio

COMITÉ DE AYUDA PARA COLEGIADOS

Coordinador:

Dr. José Salvador Pineda en su carácter de Secretario de Acción Social del "Colegio Médico de Honduras".

Miembros:

Dres. Diana Carolina Rivera de Gómez Márquez Ch., Elías Antonio Handal H., Gustavo A. Alvarez Molina y Wilfredo Ynestroza Urrutia.

COMITÉ ECONÓMICO

Integrado por miembros de la Junta Directiva en funciones.

Dres. César A. Castellanos Madrid, Víctor Manuel Tercero F., Wilfredo Cruz Campos y Pedro Orlando Fiallos M., Presidente, Secretario de Finanzas, Secretario de Actas y Correspondencia y Fiscal del "Colegio Médico de Honduras", respectivamente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN MEDICA CONTINUADA

Coordinadora:

Dra. Hena Ligia Madrid de Torres, en su carácter de Secretaria de Asuntos Educativos y Culturales del "Colegio Médico de Honduras".

Miembros:

Dres. Nelson Velásquez G., Mario Germán Castejón, Flora C. Duarte, Tulio Rigoberto Nieto Landa, Emilsó A. Zelaya Lozano, Jorge Aníbal González C. y Alirio López Aguilar.

Mediante los nombramientos respectivos se designaron los siguientes Representantes:

—Se renovaron los nombramientos de los Dres. Francisco Cleaves Tomé y Nicolás Nazar H. como Representantes Propietario y Suplente — respectivamente — del "Colegio Médico de Honduras" ante la Junta Directiva del "Instituto Hondureño de Seguridad Social", por el bienio 1984-1986.

—Dres. Marcial Rodolfo Valeriano en su carácter de Secretario de Colegiaciones, y Julio César Serra-

no Liconsa, Representante Propietario y Suplente, respectivamente, ante el Comité Ejecutivo del Servicio Social.

—Dres. Yanuario García y Cornelio Escoto U., Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, ante la Junta de Control de Drogas Heroicas y Estupefacientes.

—Dres. César A. Castellanos Madrid y Arístides Soto Alcerro, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, para integrar la Comisión Encargada de la Selección del Personal Docente Asistencial de los Hospitales Estatales para la Docencia.

—Dr. José Salvador Pineda P., en su carácter de Secretario de Acción Social, Representante ante el Consejo Nacional de la "Cruz Roja Hondurena".

—Dres. César A. Castellanos Madrid y Hena Ligia M. de Torres, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, del "Colegio Médico de Honduras" ante la Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud.

—Dres. Hena Ligia Madrid de Torres y César A. Castellanos Madrid como Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, ante el Comité Técnico Académico del Postgrado de Medicina.

—Dr. Nicolás Nazar H. fue ratificado como Director de la Revista Médica Hondurena.

La Junta Directiva del "Colegio Médico de Honduras" electa por la XXIIIa. Asamblea General Ordinaria, que inició sus funciones en febrero de 1984, presenta su respetuoso saludo a todos los Médicos colegiados del país.